

terado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de la calle «C», del polígono industrial de Villaverde, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en número y letra) por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, número 6).

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos de referencias se abrirán en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 14 de mayo de 1966.—El Gerente, Miguel Vizcaino Márquez.—2.882-A.

*Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle «D», del polígono industrial de Villaverde.*

Objeto de la licitación: Concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de la calle «D», del polígono industrial de Villaverde.

Tipo: 5.299.123,20 pesetas.

Plazos: Ocho meses de ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones con cargo al Presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo para el año 1966.

Garantía provisional: 82.991,23 pesetas. Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de la calle «D», del polígono industrial de Villaverde, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en número y letra) por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, número 6).

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos de referencias se abrirán en la Gerencia Municipal de Urbanismo a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 14 de mayo de 1966.—El Gerente, Miguel Vizcaino Márquez.—2.883-A.

*Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 11 del polígono poblado «C», de Carabanchel.*

Objeto de la licitación: Enajenación, mediante subasta, de la parcela número 11 del polígono poblado «C», de Carabanchel. Tipo: 2.310.000 pesetas. Garantía provisional: 39.650 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... en nombre ..... (propio o en representación de .....), que vive en ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta, para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 11 del polígono poblado «C», de Carabanchel, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de esta parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, 6).

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 14 de mayo de 1966.—El Gerente, Miguel Vizcaino Márquez.—2.884-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Dirección General de Asuntos Consulares

##### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

##### Embajada de España en Lima

El señor Embajador de España en Lima comunica a este Ministerio el fallecimiento de José Paredes Bravo, natural de La Coruña, ocurrido el día 21 de abril de 1966.

##### Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul General de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de José Toja Miranda, natural de Zas (La Coruña), hijo de Ramón y Filomena, ocurrido el día 19 de mayo de 1965; y de Zacarías Domingo Anzola Araquistáin, natural de Elgóibar (Guipúzcoa), hijo de Francisco y Juana, ocurrido el día 25 de octubre de 1965.

##### Consulado General de España en Burdeos

El señor Cónsul general de España en Burdeos comunica a este Ministerio el fallecimiento de Juan José Orúe Artífano, natural de Ceberio (Vizcaya), ocurrido el día 9 de febrero de 1966.

##### Consulado General de España en La Habana

El señor Cónsul general de España en La Habana comunica a este Ministerio el fallecimiento de Antonio Prado Prado, natural de Santa Eulalia (Lugo), ocurrido el día 7 de febrero de 1966.

##### Consulado General de España en Marsella

El señor Cónsul general de España en Marsella comunica a este Ministerio el fallecimiento de Vicente Alvarez Ruiz, natural de Puertollano (Ciudad Real), hijo de Alberto y Trinidad, ocurrido el día 23 de abril de 1966.

##### Consulado de España en Metz

El señor Cónsul de España en Metz comunica a este Ministerio el fallecimiento de Víctor Manuel Arana, natural de Valencia, hijo de Ramón y María, ocurrido el día 24 de julio de 1965.

##### Consulado de España en Montpellier

El señor Cónsul de España en Montpellier comunica a este Ministerio el fallecimiento de Francisco González Sánchez, natural de Hinojosa del Duque (Córdoba), ocurrido el día 20 de marzo de 1963.

##### Consulado General de España en París

El señor Cónsul general de España en París comunica a este Ministerio el fallecimiento de Fabián Beltrán Benito, na-

tural de Monforte (Lugo), hijo de Juan y Dolores, ocurrido el día 12 de septiembre de 1965.

##### Consulado de España en Toulouse

El señor Cónsul de España en Toulouse comunica a este Ministerio el fallecimiento de Antonio Ministrál Balaguer, natural de Barcelona, hijo de José y María, ocurrido el día 24 de agosto de 1959.

### MINISTERIO DE MARINA

*Especificación de las estaciones TSH terrestres de la Marina, a las cuales es de aplicación el Decreto 651/62*

Surgidas algunas dudas sobre la aplicación del Decreto 651/62, se reseñan a continuación las estaciones TSH de la Marina, a las cuales es de aplicación dicho Decreto.

Madrid: Transmisora en Manoteras. Receptora en San Sebastián de los Reyes.

El Ferrol: Transmisora en Molino del Viento. Receptora en La Carreira.

Cádiz: Transmisora a 8 kilómetros de Capitanía General en el «Camino de los Franceses». Receptora a 11 kilómetros de la carretera a Madrid, en una desviación por el carril de «Malas Noches».

Cartagena: Transmisora en Santa Ana. Receptora en Torrepacheco.

Canarias: Transmisora en La Matriche. Receptora en Acuartelamiento. Madrid, 11 de mayo de 1966.—El Ministro de Marina, Nieto.

## Comandancias Militares

### V I G O

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de febrero de 1966 por el buque portugués «Fao», de la matrícula de Leixoes, al «Pedro de Valdivia», de la matrícula de Chile.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 17 de mayo de 1966. El Capitán Auditor, Manuel Rubio Requena.—2.470-E.

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de mayo de 1966 por el buque «Río Lerez número 5», de la matrícula de Marín, folio 919, al «Nuevo Agujas», de la matrícula de Vigo, folio 5 188.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 20 de mayo de 1966.—El Capitán Auditor, Manuel Rubio Requena.—2.469-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja General con los números 320.276 y 320.277 de entrada y 140.619 y 140.620 de registro, correspondientes a los constituidos en 21 de agosto de 1935 en valores por 18.000 y 17.500 pesetas, propiedad de Agapito Pérez Martín, garantizando a «Pérez Hermanos, S. C.», para responder obras de fábrica electrificación Madrid-Avila y Segovia del Ferrocarril del Norte (9.034/966).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la pu-

blicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 17 de mayo de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—3.501-C.

Expediente 1.826.—Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja General números 382.247 de entrada y 190.567 de registro, de 10.000 pesetas en deuda amortizable 3 por 100, constituido por don Juan Rincón Fernández en 28 de noviembre de 1952, en garantía de concesión línea de viajeros entre Oropesa y estación de Navalnoral de la Mata, al que le fué asignado el carnet de intereses número 54.002; esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.463-E.

Expediente 1.838.—Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaban afectos, los depósitos de la Caja General números 361.160, 361.170, 363.403, 366.148, 366.154, 369.248, 405.619 y 430.678 de entrada, y 171.054, 171.064, 173.100, 175.662, 175.668, 178.598, 210.360 y 231.873 de registro, de pesetas 2.000, 2.000, 1.000, 2.000, 1.000, 1.000 y 1.000, respectivamente, en deuda amortizable 3,5 por 100 los seis primeros y en deuda P. I. 4 por 100 los dos últimos, constituidos por don Francisco Fernández Fernández, Juan Fernández Blanco (propiedad de don Isidro García Pérez), José María Rodríguez García, José María Méndez Marín, José Díaz Díaz, Antonio Gutiérrez Otero, Carmen Carreño Díaz y Carlos Iglesias Santos, en las siguientes fechas: 23-2-51, así como el siguiente; 5-5-51; 11-7-51, así como el siguiente: 6-10-51; 12-12-55 y 1-12-58, en garantía de los vehículos de matrícula O-10.893, O-10.397, B-60.823, O-10.182, O-11.564, O-11.344, O-11.445 y O-16.704, a los que fueron asignados los carnets de intereses números 34.559, 34.569, 36.621, 39.164, 39.170, 42.100, 77.750 y 101.398; esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anulen los carnets de intereses reseñados de los depósitos de referencia, los cuales quedan sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.464-E.

Expediente 1.842.—Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja General números 366.150 de entrada y 174.664 de registro, de 2.000 pesetas, en deuda amortizable 3,5 por 100, constituido por don Secundino Méndez Valcarce, en 11 de julio de 1951, en garantía del vehículo de matrícula O-9341, al que le fué asignado el carnet de intereses número 39.166; esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.465-E.

## Delegaciones Provinciales

### ORENSE

#### Devolución de fianza

Habiendo solicitado don Joaquín Lozano Docampo, vecino de Orense, calle del P. Samuel Eiján, número 16, segundo, la devolución del depósito constituido a

disposición del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda en Orense por el mismo para garantizar el cargo de Habilitado de Clases Pasivas de don Eliseo Docampo Illán, cuyo resguardo es el siguiente: Número de entrada, 492.671, y número de Registro, 278.492, por la cantidad de pesetas 144.000, en títulos de la Deuda Amortizable al 4 por 100, se hace público para que en el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este anuncio, se interpongan las reclamaciones a que haya lugar contra dicha fianza, ante la Delegación de Hacienda de Orense.

Orense, 7 de mayo de 1966.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—793-D.

### VALENCIA

#### Clases Pasivas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviembre de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 350, de 16 de diciembre de 1943) y para conocimiento de los interesadas se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de consignación de pago:

#### Índice número 46

Mercedes Deza Cid.—M. Civil. Salvador Laguna Belenguer.—Jubilados. Carmen de Bondia.—Jubilados. Juan García Alarcón.—Jubilados.—Traslado. Ascensión Rivero Picó.—M. Militar.—Traslado.

#### Índice número 47

Huérfanas Sancho Lalueza.—M. Civil.—Traslado. Maria Magdalena Vota Padilla.—M. Militar. Luisa Lana Lázaro.—M. Militar. Angeles Peral Serrano.—M. Militar. Baldomera Carrascosa Vila.—M. Militar. Carmen Catalá Tormo.—M. Militar. Antonio Villa López.—M. Militar.—Traslado. Ramón López Burgos.—Retirados.—Cruces. Teófilo González Puente.—Retirados. Manuel González García.—Retirados. Ismael Barez Puente.—Retirados. Eutiquio Pampliegas Santiago.—Retirados. José Silva Martínez.—Retirados. José Morant Canet.—Retirados. Antonio Jorge Penella.—Retirados. Luis García Ardilla.—Retirados. Esteban Gato Gallego.—Retirados.—Traslado.

#### Índice número 48

Enrique Aguilar García.—Jubilados. Manuel Rosión y Sanchis.—Jubilados. Calixto Paniagua Holguera.—Retirados.—Cruces. Luis Ocerín Unzaga.—Retirados. Manuel Murciano Muñoz.—Retirados. Rafael Miralles Liciaga.—Retirados. Emilio Ponce Cañas.—Retirados. José Chorda Donat.—Retirados. Jesús Moreno Muñoz.—Retirados. Francisco Jaén Lara.—Retirados.—Traslado.

#### Índice número 49

Rosa Pitarón Miñana.—M. Civil.—Traslado. Alejandro Bayona López.—Jubilados. Gabriel Sáez Baixauli.—Jubilados. Pedro Tramoyeras Casas.—Jubilados. Joaquín López de Briñas Villo.—Jubilados.

#### Índice número 50

Pilar Pérez Paúl.—Jubilados. Enrique Amat Puig.—Jubilados. Anastasio Rodríguez Pardo.—Jubilados. José Teclas Ramón.—Jubilados. Lorenzo Loréns Lorenzo.—Retirados.—Cruces. Armando Díaz Jorge-Véga.—Retirados. Julio de Riva Bastos.—Retirados.

Eduardo Lázaro Maestro.—Retirados.  
Nemesio Vidales Martínez.—Retirados.  
Salvador Robledo Muñoz.—Retirados.—  
Cruces.  
Angel Mancebo Orts.—Retirados.  
Feliciano Santamaría Torregalindo.—Re-  
tirados.  
Francisco Javier Cid Latasa.—Retirados.

#### Índice número 51

Rosa Soler Almiñana.—M. Militar.  
Eusebia Navarro Serenau.—M. Militar.  
Mercedes Pastor Mulet.—M. Militar.  
Paula Hoyos Narbón.—M. Militar.  
María Isabel Arrabal Rodríguez.—M. Mi-  
litar.  
Paulina Cordero Suárez.—M. Militar.  
Consuelo Mompó Vadillo.—M. Militar.  
María del Consuelo Muñoz Icaza.—M. Mi-  
litar.  
Agustina Callariza Castell.—M. Militar.  
Antonia Alcaraz Llorena.—M. Militar.  
Joaquina Tarín Cervera.—M. Militar.  
Vicenta Gil Tarín.—M. Militar.

#### Índice número 52

Huérfanas Martínez Gómez.—M. Civil.  
Palmira Alonso Garrido.—M. Civil.

Valencia, 20 de mayo de 1966.—El Dele-  
gado de Hacienda.—2.476-E.

## Juzgado de Delitos Monetarios

### MADRID

El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez de Delitos Monetarios:

Hace saber: Que en procedimiento seguido en dicho Juzgado, por delito monetario, con el número 107/1960, se dictó la siguiente:

Sentencia número 8.512.—En la villa de Madrid a 18 de abril de 1966. El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez Titular del Juzgado Especial de Delitos Monetarios con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el procedimiento número 107 de 1960, seguido contra Nazario Martínez García, natural y vecino de Orihuela (Alicante), de cincuenta años de edad, hijo de Nazario y Manuela, casado, encargado, domiciliado en Doctor Sarguer, número 49.

Fallo: Que declarando como declaro subsistente la obligación de ceder al Instituto Español de Moneda Extranjera un total de 1.891-10-0 libras esterlinas; marcos alemanes 6.381, y 21.943,90 francos franceses, y autor de delito consumado a Nazario Martínez García, debo condenar y le condeno a pena de multa de pesetas 475.000; para en caso de insolvencia total o parcial del condenado, deberá cumplir, el así declarado, la prisión subsidiaria a razón de un día por cada 10 pesetas de multa, con el límite máximo de un año.

Notifíquese esta resolución al inculpado, en cuyo acto será instruido del derecho que le asiste de recurrir contra la presente resolución ante el Tribunal Superior de Contrabando, en los ocho días siguientes a la notificación y mediante escrito que necesariamente deberá ser presentado ante este Juzgado Especial... Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo. Antonio Sánchez del Corral.—Rubricado.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» a fin de que la sentencia transcrita, en lo necesario sirva de notificación en forma legal al condenado Nazario Martínez García, cuyo actual paradero se desconoce, expido el presente con instrucción de su derecho a interponer recurso contra la misma ante el Tribunal Superior de Contrabando, dentro de los ocho días siguientes al de la inserción, con

las formalidades determinadas en dicha resolución.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Juez, Antonio Sánchez del Corral y del Río.—(1.943.)

## Tribunales de Contrabando

### BALEARES

Por el presente edicto se notifica a Elisabet Bergman y a Eric Brennen, con último domicilio conocido en Santa Eulalia del Río (Ibiza, Baleares), actualmente en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 55/66, instruido por aprehensión de un automóvil «Volkswagen», motor 1-0346918, que ha sido valorado en 36.000 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se les comunica, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente a la realización de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 21 de junio de 1966, a las diez horas, para ver y fallar el indicado expediente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les comunica para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o, siendo varios los inculpados, no se pusieren de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, pueden presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 1966. El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Jorro.—2.450-E.

### BARCELONA

Por el presente se notifica a los que pudieran ser los propietarios de los vehículos que a continuación se indican, afectos al expediente número 247/66, que han sido valorados en las cantidades que igualmente se expresan:

Marca: «Opel» Matricula: TG-93-54. Valor: 20.000 pesetas.  
Marca: «Cadillac». Matricula: 345-GX-75. Valor: 45.000 pesetas.  
Marca: «Renault 4-4». Matricula: 628-AR-66. Valor: 10.000 pesetas.  
Marca: «Hudson». Matricula: MT-1248. Valor: 15.000 pesetas.  
Total: 90.000 pesetas.

El expediente ha sido calificado como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno, pudiendo interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo se-

ñor Presidente de este Tribunal durante el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno de este Tribunal para el día 6 de junio de 1966, a las diez treinta horas, que tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente antes mencionado.

Lo que se participa a los que pudieran ser los propietarios, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Barcelona, 18 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.451-E.

Se pone en conocimiento de Jean Pierre Michel Saint Martin, residente en Sara (Francia), que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 186/66, instruido por descubrimiento de hilo de nylon, que ha sido valorado en setecientos ochenta mil pesetas (780.000 pesetas), ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Pleno para el día 6 de junio de 1966, a las once horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 18 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.452-E.

Desconociéndose el actual domicilio de Miguel Puig, que tuvo su último domicilio en Barcelona, rambla de la Montaña, 47, por el presente se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 186/66, instruido por descubrimiento de hilo de nylon, mercancía que ha sido valorada en setecientos ochenta mil pesetas (780.000 pesetas), ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley, lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 6 de junio de 1966, a las once horas, para ver y fallar el referido expediente, que tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 18 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.453-E.

#### SALAMANCA

Desconociéndose el domicilio actual de Enrique Benarroch Benolier, Gerente que fué de la Empresa Nacional «Calvo Sotelo», en Bilbao, en los meses comprendidos entre septiembre y noviembre de 1961, por medio de la presente se le hace saber:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 125/62, instruido por aprehensión y descubrimiento de aceite lubricante, mercancía que ha sido valorada en 545.147,60 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Lo que se comunica a usted advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 16 de junio de 1966, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente más arriba numerado, instruido por aprehensión y descubrimiento de aceite lubricante, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga, en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Salamanca, 20 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.471-E.

#### VALENCIA

Se hace saber a Luis Fernando Vicente Santamaría, cuyo último domicilio conocido fué en la calle de Literato Azorín, número 21, en Valencia, y del que se sabe reside actualmente en el extranjero, que el Tribunal de Contrabando, en Pleno y en sesión del día 5 de febrero de 1966, al conocer del expediente 184/64, acordó: «...imponer a Luis Fernando Vicente Santamaría la multa de 269.373,66 pesetas, y por sustitución del género no aprehendido 53.169,24 pesetas, y la subsidiaria, para caso de insolvencia, la de prisión a razón de un día de privación de libertad por cada sesenta pesetas de multa con el límite máximo de cuatro años.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días a contar de la fecha de la publicación del presente edicto, y contra dicho fallo puede interponer

recurso de alzada ante el Tribunal Superior de Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente edicto, significándole que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Al mismo tiempo se le notifica que interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando por don Salvador Benavent Almarcha, don Joaquín Beltrán Serra, don Vicente Rius Broseta, don Pedro Baquero Ruiz, don Fernando Ponce Pérez, don Miguel Ferrer Benevente, don Alfonso Canut Moscardó, don Manuel Abarca López, don José Giner García, don José Graner Vilalba, don Arturo González Hernández, don Antonio Pérez Amaya, don Vicente Ivars Ibáñez, don Jesús Liesa Martínez y la representación legal de V. A. S. A. contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 184/64, se le advierte que según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones económico-administrativo, durante el plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Valencia, 18 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.475-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Dirección General de Transportes Terrestres

*Notificación a la Compañía «Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.», concesionaria de los tranvías de vapor de Flassá a Palamós y de Gerona a Bañolas, con ramal a Flassá, de que en cumplimiento de lo que determina el párrafo tercero del artículo 32 del Reglamento para la ejecución de la Ley General de Ferrocarriles, de 24 de mayo de 1878, se le pasa de nuevo el expediente de caducidad de dicha concesión.*

En el expediente de caducidad de las concesiones de los tranvías de vapor de Flassá a Palamós y de Gerona a Bañolas, de que es titular la Compañía «Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.», resta por cumplimentar el trámite de pasar de nuevo el expediente al concesionario, según determina el párrafo tercero del artículo 32 del Reglamento de 24 de mayo de 1878, para la ejecución de la Ley General de Ferrocarriles de 23 de noviembre de 1877.

A dicho efecto y de acuerdo con lo que dispone el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, por ser desconocido el domicilio de la Compañía concesionaria, se le hace saber por el presente anuncio que el correspondiente expediente de caducidad se halla depositado en las oficinas de la Inspección General de la 8.ª Demarcación de Obras Públicas (planta 2.ª del Ministerio de Obras Públicas), concediéndosele un plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, para que, a la vista del mismo, formule las alegaciones que estime pertinentes en defensa de su derecho.

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Director general, Santiago de Cruyilles.

### Comisarias de Aguas

#### JUCAR

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Erasmo Sales Moliner.

Domicilio: Molino de la Punta (Cuevas de Vinromá, Castellón).

Representante en Valencia: Don Andrés Santo, Gestor Administrativo, calle Colón, 52, cuarto.

Cantidad de agua que se solicita: Diez litros por segundo.

Corriente de donde se deriva: Rambla de San Mateo.

Superficie regable: Cuatro hectáreas.

Términos municipales donde radican las obras y toma: Cuevas de Vinromá (Castellón).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en avenida Barón de Cárcer, 48, Valencia, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. Expediente: C.66/8.

Valencia, 9 de mayo de 1966.—El Comisario, J. L. de Elio.—3.475-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/ce/28089/65.

Peticionario: «Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.».

Finalidad: Instalación línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. a la urbanización «El Racó», derivación Carles y E. T. para las mismas, en término municipal de Castell del Vallés.

Características: Líneas a 25 KV. con un circuito trifásico, tendido aéreo de 2.674 metros de derivación E. T. «El Racó» (125 KVA.) y 157 metros de derivación a E. T. «Carles» (30 KVA.).

Presupuesto: 549.090 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 21 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.441-C.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 1702/66.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la fábrica «Inintex», en Tarrasa.

Características: Proyecto de canalización subterránea a 25 KV. con cable de 3 por 25 milímetros cuadrados para la alimentación a la fábrica «Inintex» y estación transformadora para la misma en Tarrasa, provincia de Barcelona.

Presupuesto: 177.330 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. No se solicita imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 21 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.444-C.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/ce/1701/66.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Suministro a la fábrica de don Arcadio Gili García, del término municipal de Sabadell.

Características: Proyecto de canalización subterránea a 6 KV. con cable de 3 por 25 milímetros cuadrados para el suministro a la fábrica de don Arcadio Gili García, de Sabadell, provincia de Barcelona.

Presupuesto: 258.950 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. No se solicita imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 21 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.443-C.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/Ce/1700/66.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Suministro a la E. T. Ribot en el término municipal de Sabadell.

Características: Proyecto de estación transformadora situada en la calle Ribot y Serra, entre calles San Matías y A. Cusido, y canalización subterránea con cable armado de 3 por 100 milímetros cuadrados, a 6 KV., para su alimentación en la ciudad de Sabadell, provincia de Barcelona.

Presupuesto: 82.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. No se solicita imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida

Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 21 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.442-C.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 28088/65.

Peticionario: «Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.».

Finalidad: Canalización subterránea a 25 KV. E. T. «Inmobiliaria Rodal», línea aérea y E. T. «Tarrés» en el término municipal de Tarrasa.

Características: Línea aérea a 25 KV. con un circuito trifásico a la E. T. «Tarrés», de ocho metros de longitud, y canalización subterránea a la E. T. «Inmobiliaria Rodal», de 298 metros de longitud, en el término municipal de Tarrasa.

Presupuesto: 435.250 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 21 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.440-C.

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/ce/28045/65.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Variante línea aérea a 6 KV. a la E. T. «Textil Rubí», en el término municipal de Rubí; líneas aéreas con un circuito trifásico a 6 KV. a las E. T. Albergue y Can San Juan, en los términos municipales de San Cugat y Rubí; línea aérea a 25 KV. a las E. T. Azamón y Pomes, enlace con línea de E. N. H. E. R., en el término municipal de Rubí, y línea a 25 KV. en cable subterráneo a las E. T. en el polígono I y polígono II en el término municipal de Rubí.

Presupuesto: 1.396.805 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 9 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.481-C.

#### SALAMANCA

##### Instalación eléctrica

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados, presentar en esta

Delegación de Industria, calle Padre Cámara, número 16, y en el plazo de diez días, los escritos triplicados que estimen oportuno.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Objeto: Instalar en término municipal de Villarino de los Aires una central hidroeléctrica equipada con cuatro grupos generadores compuestos de turbina Francis, reversible, eje vertical, fabricada por BOVING (Inglaterra) y K. M. W. (Suecia) y Entidad colaboradora española, y alternador fabricado por lo «Bronw Böver» (Suiza) y Entidad colaboradora española, 168.750 KVA. de potencia nominal unitaria, 13.800 V.; parque de transformación dotado por grupo de un banco con tres transformadores (12 en total), monofásicos. 56.500 KVA. de potencia nominal, 230 KV.  $\pm 2,5$  por 100 + 5 por 100 + 7,5 por 100 en arrollamiento de alta, 13,2 KV. en arrollamiento en baja tensión; cuatro transformadores trifásicos 13.200/460 KV., servicios auxiliares propios de cada grupo, un transformador de apoyo alimentado del sistema de 46 KV. Parque de transformación 420/230 KV. con dos bancos de autotransformación trifásica, 600 MVA. de potencia unitaria, 420/245-240-235 KV. Estación de transformación en la presa de Almendra con dos transformadores trifásicos 250 KVA., 44.000  $\pm 5$  por 100 — 10 por 100/460 V. Otros elementos de transformación servicios y auxiliares.

Procedencia de la Maquinaria: Extranjera: Parte de turbinas —bomba y alternadores— motores, equipos de inversión, medida y protección, cuadro control, condensadores divisores de tensión, pararrayos y equipo de protección y medida en 420 KV., condensadores, divisores y pararrayos en 220 KV.; parte de elementos de cierre alta y baja presión, parte elementos de cierre tubo de aspiración y parte de compuerta de desagües de fondo, medio fondo y toma, con presupuesto de pesetas 294.600.000.

Nacional: El resto de los elementos de turbinas, alternadores, etc., con presupuesto de 850.914.500 pesetas.

Salamanca, 18 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Julio Rodríguez Muñoz.—1.621-B.

#### Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia.

#### BARCELONA

##### Provincia de Barcelona

- 3.789. «Esperanza». Barita. 48. San Saturnino de Osormort. 8-4-66. 84.
- 3.790. «Beta». Cinc. 74. Cánovas y Tagament. 9-4-66. 85.
- 3.791. «La Fortaleza». Fluorina. 50. Tagament. 15-4-66. 90.

##### Provincia de Tarragona

- 1.883. «Ilusión». Hierro. 56. Monreal y Montblanch. 15-4-66. 87.
- 1.887. «Constancia». Plomo. 88. Vallclara y Vimbodí. 10-4-66. 83.

##### Provincia de Lérida

- 3.867. «Bonabé». Plomo. 4.900. Isil, Gessa, Salaridú y Tredós. 16-4-66. 46.

#### MADRID

##### Provincia de Cuenca

- 840. «Mina Covadonga». Cobre y hierro. 106. Cuenca. 20-4-66. 47.

## Provincia de Madrid

- 2.350. «Maruja». Feldespato. 84. Guadalupe de la Sierra. 28-4-66. 100.  
 2.354. «MC-2». Cuarzo, caolín y feldespato. 302. El Vellón. 28-4-66. 100.  
 2.359. «San Ginés». Estaño. 24. Hoyo de Manzanares. 28-4-66. 100.  
 2.360. «Santa Eulalia». Plomo y mispique. 28. Redueña. 28-4-66. 100.

## SEVILLA

## Provincia de Sevilla

- 6.932. «Providencia». Hierro. 119. El Pedroso. 21-3-66. 67.  
 6.990. «La Primavera». Barita. 34. Guadacanal. 21-3-66. 67.  
 6.983. «Quintanilla 2.ª». Hierro. 101. El Pedroso y Cazalla de la Sierra. 23-3-66. 70.  
 6.984. «Santa Bárbara». Hierro. 520. Alanís de la Sierra. 24-3-66. 71.  
 6.991. «El Verano». Barita. 20. Alanís de la Sierra. 24-3-66. 71.  
 6.992. «El Invierno». Barita. 40. Guadacanal. 24-3-66. 71.  
 6.994. «Nuestra Señora de los Dolores». cobre. 20. Constantina. 26-3-66. 73.  
 6.996. «2.ª ampliación a Bolita». Hierro. 1.520. Real de la Jara y Almadén de la Plata. 29-3-66. 75.  
 6.993. «San Fernando». Cobre. 25. Guadacanal. 26-3-66. 73.

## Provincia de Cádiz

- 1.122. «Paz». Hierro. 630. Chiclana de la Frontera. 21-3-66. 65.

## CIUDAD REAL

- 11.976. «Virgen de los Alarcos». Cuarzo. 24. Ciudad Real. 8-4-66. 42.  
 11.977. «San Valentín». Plomo. 30. Cabezarrubias del Puerto. 4-4-66. 40.  
 11.978. «Cueva de los Muñecos». Plomo. 12. Abenojar. 20-4-66. 47.  
 11.980. «Paloma». Plomo. 1.000. Puebla de Don Rodrigo. 20-4-66. 47.  
 11.981. «Jorge». Plomo. 105. Porzuna. 22-4-66. 48.  
 11.983. «Manzano 2.º». Plomo. 259. Solana del Pino. 11-4-66. 43.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique, por escrito, en el término de treinta días.

## OVIEDO

Con fecha 6 de mayo de 1966 el señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cangas del Narcea (Oviedo) comunica que hasta dicha fecha los propietarios de los terrenos que «Hidroeléctrica de Moncabril, Sociedad Anónima», tiene proyectado ocupar temporalmente en la finca llamada «Términos bravos o comunes del pueblo de Carbayo» para trabajos en el permiso de investigación «Maxi», número 27.390, no han procedido a designar Perito, y disponiendo el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946 que si no lo hicieran en el plazo de ocho días, que se les dió según escrito y anuncios de 26 de febrero próximo pasado, se les requiera de nuevo en forma y por igual plazo, se formula la presente por segunda y última vez, significándoles que de no nombrarlo se entenderá que renuncian al mismo, obligándose a aceptar la tasación del Perito del titular del permiso de investigación.

También ha de advertirse que la designación de Perito ante la Alcaldía habrá de justificarse con la aceptación de éste.

Lo que comunico para conocimiento y efectos.

Oviedo, 16 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe.—1.641-6.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

## Servicio Nacional del Trigo

## ALMERIA

## Cambio de propiedad

Nombre del peticionario: Don Antonio Navarro Encinas.

Objeto de la petición: Inscribir a su nombre y al de su señora madre, como propietario y ejercitante de la industria, el molino maquilero número 106-M, sito en el paraje «Cela».

Localidad: Lúcar.

Capital: 20.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional. Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen precisos, por triplicado, dentro del plazo de diez días.

Almería, 21 de mayo de 1966.—El Jefe provincial, Pascual Serrano.—1.618-B.

## LUGO

## Nueva industria

Peticionario: Don Armando Doral García.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero para cereales panificables y piensos.

Localidad del emplazamiento: Quindós-Cervantes.

Capital: 144.999,95 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 20 de mayo de 1966.—El Jefe provincial, Graciano Paramio Casado.—1.619-B.

## ORENSE

## Instalación de industria molturadora

Peticionario: Don Amable Cid Santas.

Objeto: Instalación molino maquilero piensos en Graña (Junquera Espadañedo).

Capital: 65.000 pesetas.

Maquinaria de producción nacional.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Orense, 21 de mayo de 1966.—El Jefe provincial, Ricardo Alvarez Represa.—1.620-B.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

## Subsecretaría de Turismo

## DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

## Expediente de declaración de Centro de Interés Turístico Nacional

Solicitante: Don Luis Rodríguez Hernández, en nombre y representación de don Manuel Muñoz Alemán.

Emplazamiento: Orihuea (Alicante).

Centro: «La Zenia».

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional y acordado iniciar expediente al efecto, se procede a la apertura del periodo de información pública previsto en el artículo noveno de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del

presente anuncio, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en la Subsecretaría de Turismo en Madrid, planta sexta del Ministerio de Información y Turismo, o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Alicante, y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Director general, P. D., Jaime A. Segarra Benet.—3.476-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

## Gerencia de Urbanización

Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y agua del polígono «Vereda de Osuna», de El Arahal y Parada (Sevilla)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y agua del polígono «Vereda de Osuna», sito en los términos municipales de El Arahal y Parada (Sevilla).

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, calle O'Donnell, número 22, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—2.861-A.

Información pública de la delimitación y precios máximos y mínimos del polígono residencial «Rentería-Oyarzun», de Rentería y Oyarzun (Guipúzcoa)

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos segundo y tercero de la Ley de 21 de julio de 1962 y concordantes del Decreto de 21 de febrero de 1963, se somete a información pública durante un mes, la propuesta de delimitación y de precios máximos y mínimos del polígono residencial «Rentería y Oyarzun». La propuesta se encontrará de manifiesto, para su consulta, en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en San Sebastián, calle Loyola, número 2, a las horas de oficina, en la que habrán de presentarse los escritos que el público formule sobre el proyecto. Para mayor facilidad de los afectados una copia de la propuesta se ha remitido a los Ayuntamientos de Rentería y Oyarzun, para que también en ellos pueda ser examinada. Igualmente se hace constar que en el «Boletín Oficial» de la provincia insertará anuncio detallado en el que se especifican los límites del polígono, los presuntos afectados, los precios máximos y mínimos de cada zona y la documentación que los interesados deberán aportar para acreditar sus derechos. Asimismo se han cursado edictos a los aludidos Ayuntamientos, para su exposición en el tablón de anuncios, en el que figuran todos los extremos antes relacionados. El cómputo del plazo del mes del trámite de información se efectuará a partir de la última publicación que se realice en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Todo lo cual se hace público de acuerdo con los preceptos legales citados a los debidos efectos.

Madrid, 21 de mayo de 1966.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—2.862-A.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**BILBAO**

*Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 750.000 acciones «Financiera Española de Inversiones, S. A.» (FINSA)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas y el de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 750.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1/750.000, que han sido emitidas y puestas en circulación en representación de su capital social estatutario por «Financiera Española de Inversiones, S. A.» (FINSA), mediante escritura pública de 10 de junio de 1965.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 10 de mayo de 1966.—El Secretario, Pedro Francisco Ojalvo.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—3.509-C.

*Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 120.000 acciones nominativas del Banco Herrero*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsa y el de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 120.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 120.001 al 240.000, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participarán de los beneficios sociales en proporción al tiempo y capital desembolsado, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco Herrero, Sociedad Anónima, mediante escritura pública de 15 de mayo de 1965.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de mayo de 1966.—El Secretario, Pedro Francisco Ojalvo.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—1.628-5.

**MADRID**

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 15 de mayo de 1966 por el Banco Herrero:

120.000 acciones ordinarias nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 120.001 a 240.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización del citado Banco.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de mayo de 1966.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.625-5.

**BANCO DE ESPAÑA  
MADRID**

Extraviado resguardo de depósito número A. 531.321, de pesetas nominales 60.000 en Interior 4 por 100, emisión 1951, a favor de doña Carmen González Gallarza, se expedirá duplicado, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 12 de mayo de 1966.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—1.629-8.

**BANCO INTERCONTINENTAL  
ESPAÑOL**

*Emisión de bonos de Caja*

Entidad emisora: Banco Intercontinental Español, S. A., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 29.

Su capital escrutado es de 500 millones de pesetas, teniendo como objeto social la promoción de nuevas empresas industriales y agrícolas y la ampliación y modernización de las ya existentes en España, mediante financiaciones a medio y largo plazo, y, en general, toda clase de operaciones bancarias en cuanto sean compatibles con las disposiciones legales vigentes aplicables a los Bancos Industriales y de Negocios.

Emisión: Por un importe de 400 millones de pesetas, en 400.000 títulos de 1.000 pesetas nominales cada uno, emisión mayo 1966, a la par y libres de gastos, con la garantía personal del Banco emisor.

Renta líquida anual: 4,75 por 100 con cupones pagaderos semestralmente el 28 de mayo y el 28 de noviembre de cada año. Vencimiento del primer cupón el 28 de noviembre de 1966, con devengo desde el primer día siguiente al de la suscripción.

Suscripción: el día 28 de mayo de 1966. Quedará cerrada en el momento en que hayan sido solicitados la totalidad de los títulos que se emiten.

Amortización: Por su totalidad a los diez años de la fecha de emisión, reservándose el Banco la facultad de poder anticipar la misma, total o parcialmente, dentro de las limitaciones legales vigentes.

Ventajas: Gozarán de exención del Impuesto sobre las Rentas del Capital, Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto General sobre las Sucesiones que grave su transmisión hereditaria, en condiciones análogas a las de las cédulas para inversiones, cualquiera que sea el grado de parentesco e incluso cuando no exista éste.

Estos títulos están admitidos como inversión de las reservas obligatorias de las Compañías y Empresas mercantiles en los porcentajes que se fijen y son aptos para la materialización de fondos de previsión para inversiones una vez se incluya en la cotización oficial de cualquiera de las Bolsas españolas. Se ha solicitado de la Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda que se consideren válidos para las reservas de las Cajas de Ahorro, Instituto Nacional de Previsión, Mutualidades Laborales y Entidades Aseguradoras.

Asimismo se solicitará sean admitidos a cotización en Bolsa.

Sindicato de tenedores de bonos de caja: Se regirá por las reglas fundamentales contenidas en el capítulo VII de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión.

Se ha designado Comisario del Sindicato a don Juan Antonio Lanuza Nacarino.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.654-C.

**YUTERA ESPAÑOLA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el 25 siguiente, a las doce horas, en segunda, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde Salvatierra de Alava, número 6, y con el siguiente

Orden del día

1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Renovación del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la gestión del mismo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 11 y 13 de los Estatutos sociales, para concurrir y votar en la Junta general será preciso haber depositado en la Caja Social, con cinco días de antelación al de la Junta, diez o más acciones, o los resguardos acreditativos del depósito efectuado en algún establecimiento bancario.

Por la Secretaría de la Sociedad se expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Valencia, 18 de mayo de 1966.—900-D.

**ALMACENES GENERALES DE ACEITE  
DE MADRID, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce y media, en segunda, en Víctor Hugo, número 5, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuestas del Consejo sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1965, y designación de los accionistas censores de cuentas para 1966.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Secretario, José Yébenes.—3.386-C.

**EXIMTRADE, S. A.**

En cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, a fin de tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965, así como del nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Se celebrará a continuación Junta general extraordinaria para tratar de la modificación de los artículos vigésimo, vigésimo tercero y vigésimo quinto de los Estatutos sociales.

Si no pudieran celebrarse estas Juntas en primera convocatoria, se celebrarán en segunda, al día siguiente, a la misma hora.

Madrid, 21 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.387-C.

**AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar en Madrid, Puerta del Sol, número 2, tercero, el día 20 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965; distribución de beneficios; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966; ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Presidente, Antonio Villaverde Cortezón.—3.396-C.

### DOCKS FRIGORIFICOS DE CANARIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en las oficinas de la Sociedad, edificio Torre de Madrid, planta 14, a las dieciocho horas del día 13 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 14 de junio, en segunda convocatoria, a los efectos prevenidos en los Estatutos sociales.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que estén inscritos con veinticuatro horas de antelación en el correspondiente libro de acciones nominativas.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.723-C.

### URBANIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las actuales oficinas de la Sociedad, sitas en esta capital, calle de Cedaceros, número 9, piso cuarto izquierda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como de la propuesta de distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Renovación estatutaria de consejero.

4.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1966.

Los señores accionistas con derecho de asistencia que deseen ejercitarlo deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle de Cedaceros, número 9, piso cuarto izquierda, mediante depósito de las acciones o resguardo bancario, con cinco días de antelación, cuando menos, del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.717-C.

### GENERAL EUROPEA, S. A.

#### Compañía Anónima de Seguros

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona el día 17 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social de avenida del Generalísimo Franco, número 405 bis, Barcelona, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1965, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección General durante el referido ejercicio.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Barcelona, 21 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Casanovas.—3.713-C.

### CARAVAN, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 19 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el Hotel Canciller Ayala, de Vitoria (Alava), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ratificación del acuerdo de aumento de capital adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 31 de mayo de 1964.

2.º Propuesta de nueva ampliación de capital.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de socios con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Vitoria, 25 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—943-D.

### PREVISION FINANCIERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar en Madrid, Puerta del Sol, número 4, tercero, el día 20 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965; aplicación de resultados; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966; ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Presidente.—3.397-C.

### URBANIZADORA JAIZKIBEL, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio de 1966, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, en la sala de Juntas de la Cámara de Industria de San Sebastián, calle Camino, número 1, y, en el caso de que no se reúna el número suficiente de acciones, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, el día siguiente, 20 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Nombramiento de censores de cuentas para 1966.

A los efectos de derecho de asistencia, los señores accionistas podrán solicitar las tarjetas de admisión por mediación del Banco Guipuzcoano y del Banco de San Sebastián, o en las oficinas de la Sociedad, en Irún, Casa Beraun.

San Sebastián, 15 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—1.606-11.

### SALGADO Y COMPAÑIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, en el domicilio social, calle de Víctor Hugo, número 5, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuestas del Consejo sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1965 y designación de los accionistas censores de cuentas para el año 1966.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Secretario, José Salgado.—3.385-C.

### NITRATOS DE CASTILLA, S. A.

#### (N I C A S)

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio, a las trece horas del mediodía, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Rodríguez Arias, número 6), o el día 24 de junio, a la misma hora e idéntico local, en segunda convocatoria, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1965, ratificación y renovación de Consejeros y designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1966, y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

A continuación, y por la misma Junta con carácter de extraordinaria, se someterán a la Asamblea las siguientes proposiciones:

a) Autorización al Consejo para la ampliación del capital de la Empresa en una o varias veces dentro de los límites legales y en un período de cinco años.

b) Autorización al Consejo para la emisión de obligaciones simples o hipotecarias hasta un límite de 200 millones.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de 50 ó más acciones antes del día 18 de junio, en las oficinas de la Sociedad (Ibáñez de Bilbao, 2, 5.º) y en las centrales y sucursales del Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores.

En el supuesto de que la Junta no se pudiese constituir en primera convocatoria por no reunir la asistencia precisa, se celebrará en segunda convocatoria y será anunciada esta circunstancia en los diarios de Bilbao correspondientes al día 18 de junio.

Bilbao, 18 de mayo de 1966.—El Presidente, José María de Arteche, Conde de Arteche.—3.374-C.

### CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SALMANTINA, S. A.

Por acuerdo en Junta general de accionistas de 30 de abril pasado, esta Sociedad reduce su capital social en un millón de pesetas, sin que esto implique alteración en su marcha normal económica. Lo cual se pone en conocimiento de las personas que pudieran tener interés, en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Salamanca, 20 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—1.639-6. 1.º 27-5-1966

### SOCIEDAD ANONIMA GROBER

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 20 de junio, a las once treinta horas, en el domicilio social (ronda Universidad, número 16, Barcelona), al objeto de someter a su examen y aprobación el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria social del ejercicio de 1965, la propuesta sobre la distribución de los beneficios, la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y el nombramiento de accionistas censores de cuentas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora antedichos.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos dispuestos en los Estatutos.

Barcelona, 17 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.375-C.

#### HELMA, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, en las oficinas de la Sociedad, calle del Conde de Xiquena, 6, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la distribución de los beneficios propuesta por el Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1966.

4.º Reelección de señores consejeros.

5.º Aprobación del acta

Los accionistas que deseen concurrir, deberán dar cumplimiento a lo que al efecto prescribe el artículo 32 de los Estatutos sociales.

Madrid, 21 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.467-C.

#### SALTOS DEL NANSA, S. A.

##### Pago de cupón de obligaciones serie C

A partir del día 1 de junio próximo se hará efectivo el cupón número 23 de las obligaciones serie C de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

Nominal .....	16,875 ptas.
Impuesto .....	4,050 »
Líquido .....	12,825 ptas.

El pago del mencionado cupón de obligaciones se efectuará en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.515-C.

#### SALTOS DEL NANSA, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas para el lunes 20 de junio próximo, a la una de la tarde, en el salón de actos del Banco Central, calle del Barquillo, 4.

En dicha Junta el Consejo someterá a la misma, para su examen y aprobación, la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965 y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Según determina el artículo 23 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta que se convoca los poseedores de diez o más acciones. Las correspondientes tarjetas para poder concurrir se expedirán en el domicilio social en Madrid, calle del Barquillo, 4 (edificio del Banco Central), hasta cinco días antes del señalado para la reunión.

Caso de no reunirse en la citada Junta los mínimos que exige el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.516-C.

#### FORMO LEVANTE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (Burriana), el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 21, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965; de la gestión del Consejo de Administración y acuerdos relativos a la aplicación de los resultados.

— Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

Se recuerda el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Burriana, 12 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—919-D.

#### PAPELERA GUIPUZCOANA DE ZICUNAGA, S. A.

##### HERNANI (GUIPUZCOA)

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de junio, a las once treinta horas de la mañana, en el domicilio social de Hernani, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura de la convocatoria.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social e informe de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Renovaciones estatutarias.

4.º Nombramiento de los socios accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Ruegos y preguntas.

Hernani, 20 de mayo de 1966.—El Presidente.—914-D.

#### INDUSTRIAS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION, S. A.

##### VALLADOLID

##### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de junio, a las once treinta horas de la mañana, en su domicilio social, Cañada de la Bambilla, s/n., a fin de tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido período.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta de la reunión.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, 13 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada, como los que decidan hacerse representar, deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia.

Valladolid, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.633-6.

#### AGUINACO, S. A.

##### Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado en su reunión del día 13 de mayo de 1966 convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en su domicilio social de La Cárcaba, Mieres, para el día 11 de junio de 1966, a las once horas en primera convocatoria.

Para justificar los derechos de asistencia a la Junta, los señores accionistas depositarán en la Caja social, cinco días antes de la celebración de la misma, las acciones o los resguardos de tenerlas depositadas en entidades bancarias, entregándoles a cambio la correspondiente cédula de asistencia.

El orden del día será el siguiente

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Ampliación de capital.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Mieres, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.634-6.

#### TABLEROS DE FIBRAS, S. A.

##### (TAFISA)

##### Dividendo activo

El dividendo del 9 por 100, libre de impuestos, acordado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 21 de mayo de 1966, se hará efectivo a partir del día 23 de mayo corriente, contra entrega del cupón número 27 de las acciones serie A, números 1 al 1.000, y serie B, números 1 al 224.000, y contra presentación del resguardo provisional correspondiente, las de la serie B, números 224.001 al 270.800, en cualquiera de los siguientes Bancos:

En Madrid: Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Internacional de Comercio, Santander y Vizcaya. En Valladolid: Castellano, Central, Español de Crédito, Hispano Americano y Santander. En Pontevedra: Central e Hispano Americano.

##### Dividendo pasivo

Igualmente el Consejo de Administración ha acordado exigir de los accionistas el desembolso del 50 por 100 de las acciones serie B números 224.001 al 270.800, emitidas y puestas en circulación con fecha 1 de junio de 1965, cuyo pago deberá efectuarse del 1 al 30 de junio próximo, presentándose al efecto en las oficinas de la Sociedad en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 36, el resguardo provisional para su estampillado y canje posterior por los títulos definitivos y correspondiente póliza de Bolsa.

Madrid, 23 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.439-C.

**AUTOMOVILES BAJO ARAGON, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 13 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social (Zaragoza, calle Calatayud, número 3), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1965.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores.

Zaragoza, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo, M. Calvo.—1.635-6.

**CERVEZAS LA ESPERANZA, S. A.****VITORIA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las once horas de su mañana, en el domicilio social, calle del Beato Tomás de Zumárraga, 49, en primera convocatoria, y caso de no reunir el «quorum» suficiente, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Segundo.—Examen de proposiciones si las hubiere, presentadas estatutariamente.

Vitoria, 21 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Kutz.—907-D

**INSTITUCIONES PEDAGOGICAS, S. A.**

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos sociales y vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca para el próximo día 6 de junio de 1966 Junta general ordinaria de accionistas.

Dicha Junta se celebrará, en primera convocatoria, en el Gremio Sindical de la Electricidad, calle Valencia, 169, a las diecinueve treinta horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del pasado ejercicio de 1965 y su correspondiente cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1966.

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—908-D.

**HUMET TEXTIL, S. A.****BARCELONA****Madraza, 27**

Por medio de la presente se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el local social el día 20 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, de primera convocatoria, y el día 21 del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de los señores consejeros que corresponda, todo ello conforme a lo señalado en los Estatutos de la Sociedad.

Barcelona, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—909-D.

**EXPLOTADORA DE HOTELES, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 20 de junio del corriente año, a las diez horas, en el domicilio social del Hotel Colón, Paseo de Colón, 13, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultado del ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Irún, 16 de mayo de 1966.—913-D.

**SOCIEDAD ANONIMA VINICOLA****(ARNO MARISTANY)**

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, operaciones de regularización practicadas al amparo de la Ley, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los administradores, todo ello relativo al ejercicio de 1965.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el «quorum» de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, a las diecisiete horas.

Para el ejercicio del derecho de asistencia se recuerda el contenido del artículo noveno de los Estatutos sociales, en orden al depósito de acciones y régimen de delegaciones.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—Un Administrador.—3.504-C.

**INMOBILIARIA TORGRAN, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 20 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, comprensivo de las operaciones de regularización practicadas al amparo de la Ley, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, todo ello relativo al ejercicio de 1965.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el «quorum» necesario de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará el día siguiente, a las dieciséis treinta horas.

Se recuerda el contenido de los Estatutos en orden al depósito de acciones y representación.

San Andrés de Llavaneras, 20 de mayo de 1966.—Un Administrador.—3.506-C.

**LASTICPUNT, S. A.**

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, operaciones de regularización practicadas al amparo de la Ley, cuenta de Pérdidas y ganancias y gestión de los administradores, todo ello relativo al ejercicio de 1965.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1966.

4.º Renovación de administradores.

De no reunirse el «quorum» de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, a las diecisiete treinta horas.

Para el ejercicio del derecho de asistencia se recuerda el contenido del artículo sexto de los Estatutos sociales, concordante con la Ley de 17 de julio de 1951, en orden al depósito de acciones y régimen de delegaciones.

Arenys de Mar, 20 de mayo de 1966.—Un Administrador.—3.505-C.

**CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SOCIEDAD ANONIMA****Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas**

De conformidad con lo estipulado en el artículo 12 de los Estatutos sociales, en concordancia con el artículo 56 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a petición de número suficiente de accionistas que previenen dichos preceptos, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio de 1966, a las dieciocho horas. Caso de no poder celebrarse por falta de asistencia del número suficiente de accionistas, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día 16, en el lugar y horas citados, con el siguiente

**Orden del día**

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos consejeros, si procede.

3.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia para esta Junta podrán recogerse en la Secretaría del Consejo de Administración antes del quinto día anterior a su celebración, previa justificación, con resguardo o póliza, acreditativa de la titularidad de las acciones.

Madrid, 23 de mayo de 1966.—Por el Presidente del Consejo: El Consejero-Secretario, Jesús Gallo Díaz.—3.512-C.

**BAHIA LAS ROCAS, S. A.**

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 14 de junio de 1966, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Serrano, 103, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 23 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.628-5.

**ESTARTA Y ECENARRO, S. A.***Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las cuatro treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, o al siguiente día 21, en segunda, a la misma hora, en su domicilio social de Elgóibar, para someter a su examen y aprobación, en su caso, el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 e informe de los señores accionistas censores de cuentas del citado ejercicio.
- 2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación parcial de vocales del Consejo de Administración.
- 5.º Modificación de Estatutos.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Elgóibar, 21 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.627-5.

**COMPANIA AUXILIAR DE INTERCAMBIO COMERCIAL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de General Mola, 62, el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, y en segunda, al día siguiente, a las diez, para tratar de los siguientes acuerdos:

Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo correspondiente al año 1965. Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Presidente.—1.630-8.

**HIDROELECTRICA DEL RIO FRANCA, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Salamanca, en primera convocatoria, el 11 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle del General Mola, 11, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balances, cuentas y resultados del ejercicio 1965, designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Salamanca, 20 de mayo de 1966. — El Consejo de Administración.—3.490-C.

**ELECTRICA GONZALEZ Y CIA., S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Salamanca, en primera convocatoria, el 11 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle del General Mola, 11, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balances, cuentas y resultados del ejercicio 1965, designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Salamanca, 20 de mayo de 1966. — El Consejo de Administración.—3.491-C.

**HIDROELECTRICA DEL AGUEDA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Salamanca, en primera convocatoria, el 11 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, calle General Mola, 11,

al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balances, cuentas y resultados del ejercicio de 1965, designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Salamanca, 20 de mayo de 1966. — El Consejo de Administración.—3.492-C.

**INMOBILIARIA SEGOVIANA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para las trece horas del día 17 de junio próximo, y a la misma hora del día 18, en segunda convocatoria, con objeto de someter a su aprobación el balance y Memoria del ejercicio último, así como el nombramiento de censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Segovia, 17 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.495-C.

**AIGUA GELIDA, S. A.****BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales que se celebrarán en el domicilio del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (calle Mallorca, número 283), el día 22 de junio del corriente año en primera convocatoria, y si hubiere lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas, con el carácter de ordinaria, y a las veinte horas, con el de extraordinaria, bajo el siguiente orden del día:

*Junta ordinaria*

Censurar la gestión social; aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1965 y aplicación de sus resultados; designación de censores de cuentas para el actual ejercicio 1966.

*Junta extraordinaria*

Cambio del domicilio social y modificación artículo segundo de los Estatutos; explotación de los negocios, ratificando, si procede, lo actuado por los administradores y autorizaciones en orden a su futura gestión.

Para asistir a las Juntas deberá cumplirse lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, pudiendo depositarse las acciones en la Caja social o en cualquier Banco.

Todos los documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social y horas hábiles quince días antes de la celebración de las Juntas, así como las propuestas del Consejo de Administración relativas a los extremos del orden del día.

Barcelona, 18 de mayo de 1966. — El Consejo de Administración.—1.640-6.

**TABLEROS DE MADERA AGLOMERADA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto por la Ley y los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Salas de los Infantes el día 26 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance de situación, Memoria y propuesta de distribución de beneficios e informe de los censores de cuentas, todo ello relativo al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1966.

3.º Varios; ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Salas de los Infantes, 21 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Delfin Medrano.—1.638-6.

**PORTLAND VALDERRIVAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 22 de igual mes, a la misma hora, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (plaza de la Independencia, número 1), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965 y de la propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios.

2.º Elección de un consejero; y

3.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1966.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y las propuestas del Consejo sobre distribución de beneficios estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle del General Sanjurjo, número 59, durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Para obtener las tarjetas de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones o de los resguardos de depósitos bancarios con cinco días de antelación.

Madrid, 17 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.631-8.

**INSTALADORA GENERAL, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para las doce horas del día 25 de junio de 1966, en primera convocatoria, y para el día 27 de junio de 1966, a las doce horas, en segunda convocatoria, en su domicilio social, en Bilbao (Gran Vía, 18), al objeto de proceder al examen y aprobación, si hay conformidad, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio social 1965.

Bilbao, 18 de mayo de 1966.—El Presidente, Eduardo Aznar y Coste.—1.637-6

**RAINFOR, S. A.****Compañía Comercial-Financiera de Información e inversiones**

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales de la Entidad, el Consejo de Administración de la misma convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1966, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

2.º Renovación de consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Asimismo, el Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio

social en primera convocatoria el día 25 de junio de 1966, a las veinte horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de nombre y denominación social de la Entidad.
- 2.º Modificación de los Estatutos.
- 3.º Aumento del capital social.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.510-C.

#### AGRO-TRACCION, S. A.

De conformidad con los artículos 48, 50 y 53 y disposiciones transitorias primera y veintiuna de la vigente Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a los de esta Sociedad, para el día 22 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su domicilio social, avenida de Mirat, número 25, de Salamanca, para someter a su aprobación, si procede, de los siguientes acuerdos que propone el Consejo de Administración:

- a) Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico 1964.
- b) Resolver la distribución de beneficios.

Salamanca, 23 de mayo de 1966.—El Secretario, D. Galán.—1.636-6.

#### IRUNA PALACE, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 21 de junio actual, y extraordinaria, que se celebrará a continuación, en los salones del Hotel de los Tres Reyes, en esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación estatutaria de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Propuesta de ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, tendrán derecho de asistencia los accionistas que, cinco días antes de la celebración de las Juntas, tengan inscritas sus acciones en el libro de socios y hayan depositado las mismas, o sus resguardos, en la Caja social o en cualquier Banco, habiendo obtenido la tarjeta de asistencia, que se facilitará en las oficinas sociales.

De no concurrir suficiente número de acciones para la celebración de las Juntas en primera convocatoria, tendrán lugar, en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente, 22 de junio.

Pamplona, 12 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—917-D.

#### ALMACENISTAS DE COLONIALES REUNIDOS, S. A. (ALCORESA)

##### CACERES

El Consejo de Administración, de conformidad con nuestros Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, en nuestro domicilio social, carretera de Mérida, el día 15 de junio, a las

veinte horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre resultados e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Información y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el transcurso del ejercicio de 1965.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de Interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 12 de mayo de 1966.—El Presidente accidental del Consejo de Administración.—Pablo García Aguilera.—3.456-C.

#### ALMACENISTAS DE COLONIALES REUNIDOS, S. A.

##### (ALCORESA)

##### CACERES

El Consejo de Administración, de conformidad con nuestros Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, en nuestro domicilio social, carretera de Mérida, el día 15 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación estatutaria de cinco miembros del Consejo de Administración.
- 2.º Pronunciamento de la Junta general en relación con los siguientes artículos de nuestros Estatutos sociales:

Artículo tercero.—Sobre autorización al Consejo de Administración para ampliar la actividad social.

Artículo 11.—Sobre supresión de la limitación impuesta por el mismo a la libre facultad de transmisión de nuestras acciones.

Disposiciones finales: Anulación de las mismas por inoperantes.

- 3.º Nombramiento de interventores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 12 de mayo de 1966. — El Presidente accidental del Consejo de Administración, Pablo García Aguilera.—3.455-C.

#### INMOBILIARIA MONTECASINO, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Montecasino, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Consejo de Ciento, número 360, Barcelona, el próximo día 17 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el próximo día 18 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de administradores.
- 5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—3.459-C.

#### INMOBILIARIA ADRIANO, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Adriano, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle-plaza Adriano, número 2,

Barcelona, el próximo día 17 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el próximo día 18 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de administradores.
- 5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—3.458-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE SUMINISTROS Y REPRESENTACIONES

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 66, piso quinto) el día 10 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balances y cuentas de la Sociedad durante el ejercicio de 1965.
- 2.º Aplicación de los beneficios obtenidos.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el año de 1965.

Madrid, 23 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Alvarez Suárez.—3.465-C.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE CAMIONAJE INDUSTRIAL, S. A.

##### BARCELONA

*Calle Balmes, número 184, quinto segunda*

El día 13 de junio próximo, a las dieciséis horas, se reunirá en el domicilio social la Junta general ordinaria de accionistas, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación cuentas ejercicio 1965.
- Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

Enajenación de la finca de San Martín. Si procediere reunirse en segunda convocatoria, tanto para la Junta ordinaria como la extraordinaria, se fija el día 17 de junio, en el mismo lugar y horas.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del C. de A., Pedro J. Riviere.—3.466-C.

#### FABRICACION ESPAÑOLA DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES, S. A.

##### (FEFASA)

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria (entrada por la calle de Padilla, esquina a General Pardiñas), Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 20, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Ratificación, reelección de consejeros o, en su caso, nombramiento de otros nuevos

4.º Nombramiento de dos censores y dos suplentes para la intervención de las cuentas de la Sociedad del ejercicio de 1966, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1951.

Para asistir a la Junta los señores accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o los resguardos de depósito, hasta el día 13 de dicho mes, en las oficinas de la Sociedad, calle de Núñez de Balboa, 108, o en alguno de los Bancos Aragón, Bilbao, Guipuzcoano, Pastor, Santander y sus sucursales, pudiendo agruparse y delegar en la forma que señala el artículo antes citado de los Estatutos. Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la Sociedad y entregadas por la misma o por mediación de los mencionados Bancos y sus sucursales hasta el día 13.

Desde el 3 de junio hasta las doce horas del día 17 estarán a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la Sociedad, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Madrid, 23 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.469-C.

#### AUTO-ESTACIONES VITORIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 14 de junio próximo, a las doce treinta horas, y en segunda, si fuera necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.
2. Distribución de beneficios.
3. Renovación y nombramiento de nuevos consejeros.
4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
5. Aprobación del acta suscrita por los censores de cuentas.
6. Ruegos y preguntas

Vitoria, 16 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Buesa.—3.470-C

#### SOCIEDAD GENERAL DE ELECTRO-METALURGIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza Urquinaona, número 5, principal, el día 17 de junio de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 18 de junio de 1966, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Aprobación de Memoria, balance, cuentas justificativas del ejercicio de 1965.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.498-C.

#### LUXANA, S. A.

El Consejo de Administración de «Luxana, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Provenza, número 192, de Barcelona,

el próximo día 21 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el próximo día 22 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—3.463-C.

#### COMPANIA GENERAL VINICOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 20 de junio próximo, a las dieciocho y treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, comprensivo de las operaciones de regularización practicadas al amparo de la Ley, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, todo ello relativo al ejercicio de 1965.

- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1966.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda el contenido de los Estatutos sociales en orden a la asistencia, delegación, depósito de acciones y agrupación, advirtiéndose la necesidad de proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con la debida antelación, la cual será entregada previa exhibición del resguardo de depósito de las acciones, librado por la Sociedad o establecimiento bancario, en su caso.

Hospitalet de Llobregat, 20 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración, Consejero Delegado.—3.502-C.

#### DRYSYS ESPAÑOLA, S. A.

##### MADRID

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 18 de junio de 1966, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas referentes al pasado ejercicio, cerrado al día 31 de diciembre de 1965.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 21 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.479-C.

#### MIQUEL Y COSTAS Y MIQUEL, S. A.

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de junio de 1966, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en sus nuevas oficinas, calle Tuset, números 8 y 10, séptimo, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Gestión del Consejo durante el ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, en el mismo domicilio, en primera convocatoria, para el día 20 de junio próximo, a las diecinueve y treinta horas, y en segunda, si ello procediese, para el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

##### Cambio de domicilio social.

Los señores accionistas, para asistir a las referidas Juntas, deberán dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.477-C.

#### E. C. I., S. A.

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de junio de 1966, a las veinte horas en primera convocatoria y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en sus nuevas oficinas, calle Tuset, números 8 y 10, séptimo, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Gestión del Consejo durante el ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

4.º Reelección de dos señores Consejeros.

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria en el mismo domicilio, en primera convocatoria, para el día 20 de junio próximo, a las veintuna horas, y en segunda, si ello procediese, para el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

##### Cambio de domicilio social.

Los señores accionistas, para asistir a las referidas Juntas, deberán dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.478-C.

#### INDUSTRIAS REUNIDAS DE UTENSILIOS METALICOS, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, operaciones de regularización practicadas al amparo de la Ley, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los administradores, todo ello relativo al ejercicio de 1965.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, a las diecisiete y treinta horas.

Para el ejercicio del derecho de asistencia se recuerda el contenido del artículo

noveno de los Estatutos sociales, en orden al depósito de acciones y régimen de delegaciones.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—Un administrador.—3.503-C.

### INMOBILIARIA HISPANO-AMERICANA, S. A.

Calle Pujol, 29, primero

MATARO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones estatutarias, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el Hotel Suizo, sito en Mataró, calle San Agustín, número 1, a las dieciocho horas del 18 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, en su caso, a la misma hora del día 20 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 12 de mayo de 1966.—El Secretario.—3.471-C.

### PAPELERA DEL EBRO, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 16 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, Viana (Navarra), carretera de Logroño a Pamplona, sin número, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Unico.—Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales, para reducir el dividendo preferente a las acciones de esta clase en la medida que se acuerde.

De conformidad con el artículo 85 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la modificación estatutaria que se propone requiere, además del acuerdo de la Junta, con la concurrencia de socios y de capital previstos en los artículos 58 y 84 de la citada Ley y 22 de los Estatutos sociales, el acuerdo de la mayoría de las acciones preferentes, adoptado también con los mismos requisitos.

Se recuerda a los señores accionistas los dispuesto en los artículos 20, 22 y 23 de los Estatutos sociales, a los fines de asistencia y celebración de la Junta, así como los concordantes de la Mencionada Ley de Sociedades Anónimas.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria

del ejercicio de 1965 y resolución sobre la distribución de beneficios por el mismo.

Segundo.—Examen y decisión sobre propuesta de designación de un nuevo Consejero.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos a que alude el punto primero del orden del día y el informe de los censores de cuentas estará a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, durante los quince días inmediatamente anteriores a la celebración de la Junta.

Viana, 18 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Presidente: Liborio Ormazabal.—3.489-C.

### INVERSIONES LOMBARDAS

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Inversiones Lombardas, S. A.», Rambla de Cataluña, 47, Barcelona, a la Junta general ordinaria que, de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en el domicilio social de la misma, el día 24 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2. Distribución y destino, en su caso, de los beneficios.

3. Designación, en su caso, de los señores censores de cuentas.

Barcelona, 16 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.484-C.

### INVERSIONES LOMBARDAS

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Inversiones Lombardas, S. A.», a la Junta general extraordinaria que, de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en el domicilio social de la misma, el día 24 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1. Renovación del Consejo de Administración.

2. Cambio de domicilio social.

3. Otorgamiento de poderes mercantiles generales y especiales.

Barcelona, 16 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.483-C.

### PESQUERA DEL MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y con arreglo a lo que dispone el artículo octavo de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en su domicilio social de Ceuta, barriada de la Almadraba (Fábrica de Conservas).

El orden del día para dicha reunión es el siguiente:

Primero.—Lectura de la Memoria y examen de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1965.

Segundo.—Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de censores de cuentas.

Cuarto.—Aprobación, si a ello hubiese lugar, de las gestiones y nuevas proposiciones del Consejo de Administración.

Tendrán derecho de asistencia a ella todos los señores accionistas que depositen en la Delegación de la Sociedad en Madrid, calle Amador de los Ríos, 6, o en su domicilio social de Ceuta, antes del día 12 del próximo mes de junio, un número de acciones que represente, como mínimo, un valor de cinco mil pesetas nominales.

Caso de no reunirse suficiente número de acciones, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, 19, del repetido mes de junio, a la misma hora y local, con igual orden del día.

Ceuta, 23 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.451-C.

### INMOBILIARIA MISTRAL, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Mistral, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 229, de Barcelona, el próximo día 22 de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el próximo día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1965.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Nombramiento de administradores.

5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

6.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—3.460-C.

### INMOBILIARIA CORESA, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Coresta, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Valencia, número 229, de Barcelona, el próximo día 22 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el próximo día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1965.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Nombramiento de administradores.

5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

6.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—3.461-C.

### «AUTOBUSES OCATA, HEREDEROS DE BALLESTER, S. A.»

Disolución y liquidación

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de 17 de julio de 1951 y a los demás que fueren oportunos, se pone de manifiesto que por acuerdo unánime en Junta general universal de accionistas celebrada el día 8 de mayo actual, la Compañía «Autobuses Ocata, Herederos de Ballester, S. A.», ha quedado disuelta, liquidada y extinguida con el siguiente balance final de liquidación.

Masnou (Barcelona), 9 de mayo de 1966. El Presidente de la Junta, Pedro Galí Marés.—824-D.

P A S I V O		Pesetas	A C T I V O		Pesetas
Capital ... ..		900.000,00	Caja ... ..		16.712,30
Cuentas corrientes (solamente «Urbas») ... ..		227.237,99	Bancos ... ..		17.214,71
Impuestos por liquidar (previsión para impuestos). ... ..		39.950,23	Concesiones ... ..		389.849,47
Fondo de amortización ... ..		616.347,25	Material móvil ... ..		1.541.356,81
Fondo de Seguro y previsión ... ..		53.998,26	Gastos de constitución ... ..		34.546,00
Reserva legal ... ..		30.422,25	Fianzas por concesiones ... ..		34.023,75
Fondo de reserva voluntario ... ..		110.000,00	Disponibilidad y valores para la previsión para in-		
Previsión para inversiones ... ..		110.000,00	versiones ... ..		55.000,00
<b>Pérdidas y ganancias:</b>					
Remanente 1965 ... ..	300,31				
Beneficio obtenido al cierre ... ..	446,75				
		747,06			
		<b>2.088.703,04</b>			<b>2.088.703,04</b>

**METALES CENTRIFUGADOS, S. A.**

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social (Alameda de Mazarredo, número 7), para la aprobación de la Memoria, balance, cuentas correspondientes al ejercicio de 1965 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Bilbao, 20 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.448-C.

**ERGA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, Raimundo Fernández Villaverde, número 57, a fin de someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1965.

Si hubiere lugar, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo domicilio y hora.

Madrid, 21 de mayo de 1966.—El Consejo Secretario.—3.449-C

**COMPANIA NAVIERA VASCONGADA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1966, a las doce de la mañana en primera convocatoria, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación (Rodríguez Arias, 6, bajo), y para el día 29 de junio, también a la misma hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1965.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas, quienes para poder asistir a ella deberán proveerse en las oficinas de la Sociedad de la correspondiente cédula de admisión, mediante presentación por lo menos con cinco días de

antelación a la primera de las fechas señaladas del extracto de inscripción o resguardo bancario de sus correspondientes acciones.

Bilbao, 13 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.468-C.

**LA FLORIDA, S. A.**

El Consejo de Administración de «La Florida, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Provenza, número 192, de Barcelona, el próximo día 21 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el próximo día 22 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—3.462-C.

**AUTONACIONAL, S. A.**

El Consejo de Administración de «Autonacional, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle José Royo, número 57, cuarto, San Adrián de Besós (Barcelona), el próximo día 23 de junio, a las catorce horas en primera convocatoria, y el próximo día 25 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de liquidación.
- 2.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—3.464-C.

**STANDARD ELECTRICA, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad (calle de Ramírez de Prado, número 5), a las doce horas del día 22 de junio de 1966. En caso de no poderse reunir en primera convocatoria, la Junta tendrá lugar en los mismos sitio y hora el día 23 de junio de 1966.

Se someterán a la consideración de la Junta los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la Memoria, balance, cuentas y actos de gestión y administración realizadas por el Consejo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.

Segundo.—Aprobar la propuesta que se hace de distribución de beneficios.

Tercero.—Confirmar el nombramiento de consejero, provisionalmente hecho por el Consejo y reelegir a los señores consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar.

Cuarto.—Nombrar a los señores censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Quinto.—Aprobar el acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán dar cumplimiento a lo que sobre el particular establece el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.511-C.

**URBANIZACIONES RURALES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas, de conformidad a los Estatutos sociales, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio próximo, y hora de las veinte, en el domicilio social (vía Augusta, número 35), con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen de la Memoria, inventario-balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 1966 para su aprobación, si procediere.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1966.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración (ilegible).—3.437-C.

**PORTLAND VALDERRIVAS, S. A.**

El Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad que le está atribuida en el artículo adicional de los Estatutos, ha acordado aumentar el capital social en 30.000.000 de pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 60.000 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, en las condiciones siguientes:

A) Tipo de emisión.—Las acciones números 540.001 al 600.000 se emiten al tipo de 550 pesetas por título, siendo de cargo de la Sociedad todos los gastos de la emisión y de cargo de los suscriptores, los de Agente y póliza de Bolsa.

La prima de emisión (50 pesetas por título) quedará constituida en reserva.

B) Derecho de suscripción.—Los actuales accionistas tienen derecho preferente a suscribir una acción por cada nueve de las que posean. Las acciones sobrantes quedarán a disposición del Consejo para su venta en Bolsa.

C) Plazo de suscripción.—Será abierta la suscripción en el Banco Guipuzcoano, de Madrid, el día 10 de junio próximo y se cerrará el día 11 de julio siguiente.

D) Desembolso.—En el acto de la suscripción desembolsarán los suscriptores el total valor nominal de los títulos que suscriban, más la prima de emisión, o sean en junto 550 pesetas por título. Los gastos de Agente y póliza de Bolsa serán satisfechos por el suscriptor en el acto de la entrega de los títulos.

E) Participación en los beneficios sociales.—Las acciones números 540.001 al 600.000 disfrutarán de los mismos derechos que las acciones antiguas y participarán en igual proporción que éstas en los beneficios sociales desde el día 11 de julio de 1966.

F) Formalidades de la suscripción.—Para ejercitar el derecho que se reserva a los actuales accionistas deberán cumplirse las formalidades siguientes:

a) Justificación de la propiedad o posesión legítima de las acciones o de los cupones con que se ejercite el derecho.

b) Entrega de nueve cupones número 63 de las acciones circulantes por cada una de las acciones que se suscriban. Los cupones que no se utilicen para la suscripción dentro del plazo que se señala quedarán anulados.

c) Presentación por duplicado de un boletín, expresivo de: Nombre, apellidos, nacionalidad y domicilio del suscriptor. Número y numeración de los cupones que entrega. Fecha y firma.

Madrid, 16 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.632-8.

#### COMPANIA ARAGONESA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S. A.

##### BARCELONA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado hacer efectivo, a partir del día 15 del mes de junio próximo, el dividendo activo de 10 por 100 bruto fijado por la Junta general de accionistas correspondiente al ejercicio de 1965 contra entrega del cupón número 18, a razón de 85 pesetas líquidas por cupón.

El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía (paseo de Gracia, 11), en la sucursal de Barcelona de los Bancos Hispano Americano, de Aragón y Urquijo, y en Madrid, en el Banco Urquijo.

Barcelona, 21 de mayo de 1966.—3.496-C.

#### INDUSTRIAS LAUR, S. A.

La Junta general extraordinaria de la Sociedad «Industrias Laur, S. A.», celebrada el día 25 de marzo de 1966, acordó la disolución de la misma, cuyo acuerdo se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Eibar, 8 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—826-D.

#### TROLEBUSES CORUÑA-CARBALLO, SOCIEDAD ANONIMA

##### LA CORUÑA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas, el día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Examen de las cuentas y balance del año 1965.

Segundo.—Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Para la asistencia a la Junta deberán proveerse los señores accionistas de la tarjeta correspondiente, previo el depósito de las acciones que señala el artículo 15 de los Estatutos.

La Coruña, 21 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Páramo Neira.—912-D.

#### RIZOCOLOR, S. A.

Por medio de la presente se convoca a la Junta general de accionistas, que se celebrará el día 22 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, de primera convocatoria, en el local social, y el día 23 del mismo mes y año, y en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balances y Memoria correspondientes al ejercicio 1965, todo ello de conformidad con lo que señalan los Estatutos de la Sociedad.

Manresa, 21 de mayo de 1966.—El Gerente.—910-D.

#### SALVANS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (vía Layetana, 100, bajos) el día 22 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, para deliberar y resolver acerca de la aprobación del inventario-balance, cuenta de pérdidas y ganancias y nombramiento de censores de cuentas, y en segunda convocatoria para el siguiente día 23, en el mismo local social y a la misma hora.

Barcelona, 21 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración.—El Presidente (ilegible).—3.438-C.

#### FERTELAN PLASTICA ESPAÑOLA, S. A.

##### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Fertelán Plástica Española, S. A.», a la Junta general ordinaria, que, de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en el domicilio social de la misma el día 24 de junio, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1965.

2. Distribución y destino, en su caso, de los beneficios.

3. Designación, en su caso, de los señores censores de cuentas.

4. Renovación del Consejo de Administración.

Barcelona, 16 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.482-C.

#### TRANSFESA

#### TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Bravo Muri-

llo, número 38, segundo, y en su caso, en segunda convocatoria, a las trece horas del día siguiente.

##### Orden del día

1. Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 1965.

2. Resolver la propuesta de distribución de beneficios.

3. Renovación estatutaria de Consejeros.

4. Nombrar censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1966.

La documentación señalada en el artículo 19 de los Estatutos queda a disposición de los señores accionistas, quienes para asistir a la Junta deberán cumplimentar las condiciones señaladas en el artículo 17 de aquéllos.

Madrid, 21 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.485-C.

#### GOLDING, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio próximo, lunes, a las once horas de la mañana, en su domicilio social, avenida de la Asunción, 4 bis, de esta capital, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, y cualquiera que fuese éste, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para censurar la gestión social, aprobar el balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965, acordar sobre aplicación de los resultados dentro de lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos, designar los censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia, que le será entregada hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, contra depósito de sus títulos o de resguardos expedidos por el establecimiento en que se encuentren depositados, en las cajas de esta Sociedad, pudiendo delegar su representación por carta dirigida al señor Administrador general.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 1966.—El Administrador general, Julián Sáenz Bethencourt.—3.474-C.

#### CONSTRUCCIONES DEL SEGRE, S. A.

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la casa propiedad de la Empresa, avenida de las Garrigas, s/n, Lérida, el día 21 de junio próximo, a las veintidós horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 22 del propio mes, a la misma hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a las operaciones sociales de 1965.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicha anualidad.

3.º Renovación de cargos.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas y suplentes en cumplimiento de lo establecido en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Cuestiones que se sometan a deliberación reglamentaria

Lérida, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelino González Felgueroso.—3.472-C.

**INMOBILIARIA DALIA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 11, a la misma hora, en su domicilio social, calle Angeles, 18, bajos, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, inventario-balance y demás cuentas sociales del ejercicio de 1965 y aplicación de los beneficios obtenidos.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cambio del domicilio social.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—El Consejero-Secretario.—956-D.

**HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA**

BARCELONA

Domicilio social: Archs, 10

Capital: 1.776.990.500 pesetas.  
Objeto social: Producción, transporte, distribución y venta de energía eléctrica.  
Suscripción pública de 400.000.000 de pesetas en 400.000 obligaciones simples de 1.000 pesetas nominales cada una.  
Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: Del 6,3259 por 100 anual, con impuestos a cargo del obligacionista. Estos impuestos están desgravados en el 95 por 100, lo que representa una renta líquida del 6,25 por 100 anual.

Cupones: Semestrales, con vencimiento en 1 de junio y en 1 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de vencimiento de 1 de diciembre de 1966.

Amortización: En veinte años, por sorteos anuales de dieciseisavos partes, que comenzarán en el quinto año de la emisión.

Privilegio tributario: Ha sido concedida a esta emisión la desgravación provisional del 95 por 100 en los impuestos sobre las Rentas del Capital y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, al amparo del Decreto-ley de 19 de octubre de 1961.

Asimismo gozarán de los beneficios reconocidos por la Ley de Reforma del Sistema Tributario, artículo 112, número 15, sobre reinversión de enajenaciones.

Emisión autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo.

Se solicitará la admisión de estas obligaciones a la cotización en las Bolsas españolas y se gestionan sean declaradas aptas para inversiones del Instituto Nacional de Previsión, de las Cajas de Ahorro y de las Cajas Rurales de Ahorro y Mutualidades Laborales. Se gestionará su inclusión en la lista de valores admitidos por la Dirección General de Seguros para las reservas obligatorias de las Compañías de Seguros.

Se constituirá el Sindicato de Obligacionistas, de acuerdo con la Ley de 17 de julio de 1951, siendo designado Comisario don José María Más Sardá Sells.

Colaboran en la operación los Bancos:

Banco Hispano Americano y Banco Urquijo:

Así como los siguientes:

Banco Español de Crédito, Banco Garriga Nogués, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Banco Comercial Transatlántico, Banco Mercantil de Tarragona, Banco de Bilbao, Banco Zaragozano, Banca Más Sardá, Banco de Aragón, Banco de Gijón, Banco Herrero, Banco de Santander, Banco de San Sebastián, Banco Guipuzcoano, Banco Central y Banco de Viz-

caya, que admiten suscripciones en sus oficinas centrales y en todas sus sucursales y agencias.

Suscripción abierta a partir de 1 de junio de 1966.

Los Bancos están facultados para declarar cerrada la suscripción en cuanto quede cubierta.

Barcelona, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, R. Margarit.—3.640-C.

**CARAVAN, S. A.**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 19 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el Hotel Canciller Ayala, de Vitoria (Alava), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1965.
- 3.º Cese y reelección de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta, los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Vitoria, 25 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.659-C.

**J. G. GIROD, S. A.**

Convocatoria

De acuerdo con los artículos 19, 20 y 27 de los Estatutos sociales, se convoca a nuestros señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle Postas, 17, de esta capital, para el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 16 del mismo mes, a la indicada hora y lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Balance del ejercicio de 1965.
- 2.º Reparto de beneficios.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Varios.

Madrid, 23 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración. —3.661-C.

**COMERCIAL DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, S. A.**

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de esta Sociedad Anónima se convoca por el presente anuncio a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 15 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle del Pintor Fortuny, 3, primero.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1966.—El Presidente, Francisco Cantarrell Cornet. —3.669-C.

**CONSTRUCCION DE APARATOS MECANICOS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 78, cuarto, el día 17 de junio próximo, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente orden del día:

- a) Memoria.
- b) Balance.

Barcelona, 24 de mayo de 1966.—El Administrador.—1.697-11.

**CONSTRUCCION DE APARATOS MECANICOS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 78, cuarto, el día 17 de junio próximo, a las diecinueve horas, para tratar del siguiente orden del día:

- a) Ampliación de poderes al señor Administrador de la Sociedad.

Barcelona, 24 de mayo de 1966.—El Administrador.—1.698-11.

**MARTOSAN, S. A.**

No habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» con la debida antelación el anuncio de la convocatoria para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que debía tener lugar los días 26 y 27 del corriente mes de mayo, se aplaza la misma para el día 17 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al siguiente, 18, a las seis y media de la tarde, en segunda, y con el mismo orden del día.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Viñal Cañils.—3.685-C.

**PACADAR VASCONGADA, S. A.**

Se convoca a los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.), en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las once de la mañana, y en segunda, si no asistieran a la primera el número suficiente de accionistas presentes o representados, para el día 13 del mismo mes, a la misma hora, ambas en las oficinas de esta Sociedad, en la calle de Churrucá, 7, San Sebastián, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio 1965.
2. Designación de los accionistas censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 23 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.704-C.

**AUXILIAR DE LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCION, S. A.**

(AICSA)

Se convoca a los accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar (D. m.), en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las doce de la mañana, y en segunda, si no asistieran a la primera el número suficiente de accionistas, presentes o re-

presentados, para el día 13 del mismo mes, a la misma hora, ambas en las oficinas de esta Sociedad, en la calle de Churrucá, 7, San Sebastián, bajo el siguiente

#### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1965.
2. Designación de los accionistas censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 23 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.705-C.

#### COMERCIANTES DE AVES REUNIDOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Comerciantes de Aves Reunidos, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio comercial de la Sociedad, sito en la calle de Goya, 102, de Madrid, el próximo día 13 de junio, a las siete y treinta horas de la tarde, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1965 y de las gestiones del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación de las distribuciones de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Ampliación del capital social y modificación de los artículos de los Estatutos sociales que correspondan.
- 5.º Asuntos varios.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, por sí, los señores accionistas que posean acciones de la Compañía por valor nominal de 10.000 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.709-C.

#### NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S. A.

El Consejo de Administración, en uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos por los que la Sociedad se rige, convoca a los accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1966, a las trece horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Santander, plaza Porticada, sin número, con el fin de conocer y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, balance y cuentas cerradas a 31 de diciembre de 1965; la distribución de los beneficios y designación de censores de cuentas para el año 1966.

Para la obtención de papeletas de asistencia y formalización de éstas, así como de las representaciones, se estará a lo previsto en los Estatutos.

Si la reunión no pudiera tener lugar en primera convocatoria, por falta de número de asistentes, se celebrará en segunda, el día 17 de junio de 1966, a la hora y en el mismo lugar fijados para la primera convocatoria.

Santander, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Corral y Pérez.—3.639-C.

#### PROMOTORA DE URBANIZACIONES Y EDIFICIOS, S. A.

#### BARCELONA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo número 21 de los Estatutos de esta Sociedad, por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se

celebrará el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio de la calle Pintor Fortuny, número 3, primero.

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen, lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 3.º Propuesta de la aplicación a dar al resultado del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1966.—El Presidente, Primitivo Ruiz de Villa Pontanilla.—3.670-C.

#### INDUSTRIAL Y AGRICOLA AFRICANA, SOCIEDAD ANONIMA

#### (INASA)

#### Asamblea de obligacionistas

(Emisión 26 octubre 1965)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 y demás de aplicación de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y en el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas de esta Sociedad se convoca a los mismos a asamblea general, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 20 del próximo mes de junio, a las once horas, en Barcelona, Rambla de los Estudios, número 109, principal, a fin de someter a su consideración la siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario del Sindicato.
- 2.º Ratificación en los cargos de los actuales Comisarios titular y suplente o designación, en su caso, de las personas que hayan de sustituirles.
- 3.º Ratificación del Reglamento interno del Sindicato.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a concurrir a la asamblea todos los señores obligacionistas (emisión 26 octubre 1965) que acrediten el depósito de los títulos en alguna entidad bancaria o de ahorro con cinco días de antelación al señalado para la reunión.

Debiendo reunir la asamblea en primera convocatoria un quórum mínimo de asistencia de las dos terceras partes de los títulos en circulación, se ruega a los señores obligacionistas, con el fin de evitarles en su caso las molestias del desplazamiento al lugar de la asamblea, comuniquen a las oficinas de la Sociedad en Barcelona, Rambla de los Estudios, número 109, su propósito de asistir a la reunión con una antelación mínima de cinco días a la fecha prevista para su celebración, al objeto de poderles avisar con la debida anticipación la no celebración de la asamblea en primera convocatoria.

Barcelona, 21 de mayo de 1966.—El Comisario titular, Manuel Meler Urchaga.—3.671-C.

#### CALAS DE MALLORCA, S. A.

#### MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, Princesa, número 1, planta 12, 8, el próximo día 14 de junio, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Madrid, 14 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.673-C.

#### CALAS DE MALLORCA, S. A.

#### MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Princesa, número 1, planta 12-8, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 14 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.674-C.

#### TEMPEROL, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos y disposiciones que regulan el régimen de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de junio, a las seis treinta de la tarde, en el domicilio social, carretera de Francia, kilómetro 11,500, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965, y nombramiento de censores de cuentas.

Igualmente se tratará de facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces y en la oportunidad, condiciones y cuantía que libremente decidan, de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951 y consiguiente modificación del artículo cuarto de los Estatutos.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.682-C.

#### ELECTRA CALDENSE, S. A.

Se convoca para el día 12 de junio de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 19 del mismo mes, y a la misma hora, en segunda convocatoria, a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de celebrarse en el local social de la Empresa, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y examen de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965 y aprobación, en su caso, Propuesta de aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1966 y nombramiento de los interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en los mismos días y local señalados para la Junta general ordinaria, y que se celebrará a continuación de la misma, para renovación o reelección estatutaria de consejeros.

Caldas de Montbúy, 12 de mayo de 1966. El Presidente del C. de A., Juan Cortés Grau.—3.675-C

#### GUILS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de junio, a las siete de la tarde, en el local social, calle de Córcega, número 325, para cumplimentar en ella todo lo que preceptúan los

Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de mayo de 1966.—El Secretario, José Felipe Bertrán.—1.690-5.

**TECNICAS ESPECIALES DE CONSTRUCCION, S. A.**

(T. E. C. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Arapiles, 14, segundo piso, el día 18 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 1966, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1965.
- 3.º Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.694-8.

**FUNDICION DALIA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 11, a la misma hora, en su domicilio social, calle Angeles, número 18, bajos, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria; cuenta de Pérdidas y Ganancias; inventario-balance y demás cuentas sociales del ejercicio de 1965 y aplicación de los beneficios obtenidos.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Y cambio del domicilio social.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—El Consejero-Secretario.—961-D.

**ALBERDI HERMANOS, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social a las dieciocho horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

**Orden del día**

Examen para su aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965 y de la propuesta de aplicación de resultados. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Placencia de las Armas, 17 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Mauricio Zabaleta.—959-D.

**PREVISION MEDICO-SOCIAL, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social actual de la Entidad, avenida Menéndez Pelayo, número 33, de esta ciudad, a las veinte horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 16 del citado mes, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, así como la propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1965.
- 2.º Renovación o ratificación de cinco accionistas consejeros titulares.

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio 1966.

4.º Aprobación del acta o nombramiento de dos accionistas interventores con dicho fin.

Sevilla, 18 de mayo de 1966.—El Presidente accidental del Consejo de Administración, Doctor Evaristo Galnares Sa-gastizábal.—967-D.

**COMERCIAL E INDUSTRIAL TRINXET, SOCIEDAD ANONIMA**

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Barcelona, Vía Layetana, número 97, bajos, el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación del balance del ejercicio 1965.
- 3.º Destino de resultados.
- 4.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—El Presidente.—3.473-C.

**IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO DE OVIEDO, S. A.**

**O V I E D O**

*Balance al 31 de diciembre de 1965*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas .....	427.700,00	Capital social .....	611.000,00
Caja y Bancos .....	292.526,21	Reservas y provs. ....	248.562,00
Valores mobiliarios .....	200.000,00	Acreedores diversos .....	56.572,69
Otras cuentas .....	123.330,69	Pérdidas y ganancias .....	127.422,21
	<b>1.043.556,90</b>		<b>1.043.556,90</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1965*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros y gastos .....	7.113.468,44	Primas y accespros .....	7.226.839,52
Saldo acreedor .....	127.422,21	Otros abonos .....	14.051,18
	<b>7.240.890,65</b>		<b>7.240.890,65</b>
1.628-5.			

ADMINISTRACION.  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Editora Nacional Cibeles
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).